ORDEN DEL DIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 26 DE MAYO DE 2019 A LAS 07:00 P.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión extraordinaria No 055 del 25 de mayo de 2019.
5. Socialización proyecto de acuerdo 007 del 23 de mayo de 2019 "por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones".
   Invitado:
   D.R Diego Buitrago- Secretario de Hacienda y finanzas publicas
   D.R Martin Alan- director financiero secretaria de hacienda y finanzas públicas.
   DRA. Nini Lorena Acevedo- secretaria de salud Municipal
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Lodoño López
José Arles Rivera Cano
Miguel Ángel Rave Rojo
Wilson Zapata Carvajal
Manuel Rojas Hurtado
Rober Sánchez Osorio
Jesús Antonio Carmona Vélez
Rubén Darío Londoño
Duván Murillo Grajales
Miguel Ángel Correa Bedoya
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Tatiana Lopez Saldarriaga

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión extraordinaria No 055 del 25 de mayo de 2019

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 055 de 25 de mayo del 2019 enviada con anterioridad a los correos d ellos concejales y es aprobada por la plenaria.

5. Socialización proyecto de acuerdo 007 del 23 de mayo de 2019 "por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones".
Invitado:
D.R Diego Buitrago- Secretario de Hacienda y finanzas publicas
D.R Martin Alan- director financiero secretaria de hacienda y finanzas públicas.
DRA. Nini Lorena Acevedo- secretaria de salud Municipal

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Buenas noches honorables concejales y quienes nos acompañan la noche de hoy, señor secretario de hacienda tiene usted el uso de la palabra.

Intervención D.R Diego Buitrago- Secretario de Hacienda y finanzas públicas: Buenas noches conejales, vamos a mirar lo que tiene secretaria de hacienda y revisara la primera adición de los $38.000 millones y la segunda adición de $12.000 millones, proyecta tabla de valores de la adición primera como de la segunda; hace análisis de la primera adición al presupuesto de renta y gastos del Municipio de Dosquebradas de la vigencia 2019, en general en la primera adición se afectaron 3 rubros y con la segunda edición se van a afectar cuatro rubros

Intervención Martín Alan- funcionario secretaría de hacienda: hacienda maneja el funcionamiento de la nómina, la inversión que hacemos es poca, nosotros somos una secretaria transversal solo ejecutamos lo que ordena las demás secretarias, nosotros solo guardamos un pequeño rubro para cuando hace falta en la ejecución, ejemplo se acabó la gasolina pues sacamos de ese pequeño rubro, lo que ustedes dirían porque $1200 millones para el AMCO eso es simplemente para la actualización del catastro multipropósito, los $6000 millones para obras viales, para cumplir con los $20.000 que habíamos pactado entonces por eso de jamos esa reserva de $6600 millones, y dejamos $100 millones para nuestra contratación, hacienda no tiene un rubro propio para la secretaria, los $6600 millones son propios provenientes del fonpep, de

esos $6600 lo hemos trasladado nada, hubo otros recursos propios que se trasladaron por otra fuente, ellos de ese recurso nos vana reingresar $4.000 hablo del IDM.

Intervención D.R Diego Buitrago- Secretario de Hacienda y finanzas públicas: hemos sido muy claros en las adiciones, repetir lo que dice Martín somos una secretaria transversal, quiero precisar los 30000 del plan vial, nosotros citamos al IDM para saber en qué momento íbamos a girar ese dinero y se llegó a un acuerdo apenas ellos tuvieran colgado los pliegos nosotros trasladábamos los recursos, lo segundo seria los recursos del AMCO, esto tiene que ver con lo que va hacer el IGAC en algunos Municipios y amerita firmar un tercer convenio lo que se ve venir con el catastro es muy beneficioso para el Municipio, básicamente son esos dos rubros que estamos aclarando y lo que sea necesario lo estaremos aclarando.

DRA. Nini Lorena Acevedo- secretaria de salud Municipal: Buenas noches para el honorable concejo, un saludo para todos lo que están hoy aquí, a la secretaria de salud de esos $38.000 millones solo anos adicionaron $330 millones de los cuales $111 millones iban para el pago de auditoria para el régimen subsidiado , este dinero había quedado como reservas, por recursos propios nos dieron $80 millones que van para un censo animal estamos esperando la metodología de ministerio, $100 millones por el fonpep para la compra de una camioneta para el traslado de los funcionarios, estamos esperando os recursos de la segunda adición para poder compara la camioneta que nos vale $140 millones, $40 millones para el convenio, tenemos el 50% del presupuesto ejecutado, en la segunda adición va hacer un poco mas amplio, todos los años tenemos un excedente de las cuantas subsidiadas y eso son por SGP y por tal razón son intocables, la movilidad de os usuarios hacen que quede el excedente, $60 millones por recursos propios para la compara de la camioneta, $100 millones para emergencia…

Intervención HC Rubén Darío lodoño: ¿la camioneta vale 140 millones? Y ¿Qué características debe tener?

… si la camioneta vale mas o menos $160 millones y debemos tener en cuenta la carga positiva en lo público, pedí permiso al alcalde para compara esa camioneta por Colombia eficiente…

Intervención HC James Castaño Castaño: ese cuento de Colombia compra eficiente no es bueno, la administración está en problemas porque pusieron el contrato de gasolina por Colombia compra eficiente y hasta el día de hoy no tenemos gasolina, no sé hasta qué punto sea procedente contratar por Colombia compra eficiente, si le sugiero mirar otras alternativas.

… $10 millones para régimen subsidiado, por SGP tenemos unos recursos pequeños que tenemos del año pasado porque nos quedaron porque hubo un excedente pequeño de la contratación, a penas este año recuperarnos el recurso ETESA y por eso los estamos hoy ingresando para al secretaria y con esto fortalecemos la compra de computadores, auditorias, bases de datos y la contratación de un abogado, $76 millones para la contratación de personal, $20 millones para

servicio técnico, 50 millones para compra de computadores, 10 millones para alquiler de camionetas, mantenimiento y reparación de motos, $90 millones para afiliación de régimen subsidiado, estos son los temas no es mucha la adición que tenemos en la secretaria no sé si hay algunas dudas frente al tema.

Intervención HC Carlos Alberto Vásquez Echeverry: Gracias presidente, un saludo a los concejales y de más personas que nos acompañan en la barras, indiscutiblemente la revisión de estos temas es de suma importancia, es muy poco lo que se queda para recursos del balance de la secretaria de salud, el examen de la corporación en recursos del balance es saber ¿cuál es el promedio de ejecución? porque encontramos una paquidermia en al administración, sabemos que el problema no es de hacienda, el problema no es de entregar el presupuesto si no de quien pide el presupuesto, vamos allegar a ley de garantías y vamos a tener serios problemas, aquí tenemos problemas hasta para licitar un proceso, la oficina de jurídica se ha vuelto una talanquera para los procesos de contratación, en todas las secretarias tenemos abogados que hacen la pre contractual pero la oficina de jurídica no le cree a los abogados de las secretarias, muchas veces hacen culpable a la secretaría de hacienda porque dicen que nunca dan un CDP, donde debería haber el trancón es en hacienda pero hoy vemos que el trancón está en otro lado aquí comprometieron una serie de proyectos desde el presupuesto aprobado en el 2018 para un os programas específicos, ejemplo la cancha del colegio santa Sofia se estudió la posibilidad de compara unos lotes para construir una cancha, el alcalde Fernando se comprometió con 500 millones para la cancha del Japón, son muchas las peticiones como son las cámaras de seguridad, el exsecretario Uberney se comprometido hacer esas peticiones con recursos del balance inclusive el alcalde se comprometió y al día de hoy nada ha pasado, tenemos el 54% de los recursos del balance que son propios solo necesitamos la voluntad del gobierno para que haga esas obras, aquí hicimos una controversia formal para la aprobación de los recursos del balance, no sabemos que pueda pasar con estos recursos del balance, lo único que tenemos hoy para solucionar algunas de la problemáticas de la ciudad, por eso estamos haciendo el ejercicio para saber en qué se están gastado los recursos del balance, estoy triste porque las secretarais que estuvieron ayer su ejecución es mínima, lo que me preocupa es que lleguemos a la vigencia 2020 con un recurso del balance de 50.000, que grave que el Municipio este en segunda categoría porque no nos alcanza los 100.000 salarios mínimos legales vigentes, la parte que queremos cuestionar es la ruta de la contratación, los que aprobamos los recursos del balance estamos muy desinflados por su ejecución, no sabemos qué va a pasar con IDM porque nos aprobaron $40.000 millones lo mas grave es que nos gastamos unos recursos del crédito sabiendo que teníamos recursos propios y hoy vamos terminar haciendo una obra que no es necesaria pero que si se necesita, lo que dijo la secretaria jurídica es que no quiere nada con nosotros, pero entones la vamos hacer venir a nuestro escenario natural que es la corporación, hoy el presidente tiene un problema gigante por un divorcio con el congreso, gracias presidente.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Agradecemos la presencia de los secretarios el día de hoy cualquier duda requeriremos a ustedes, continúe señor secretario con el orden del día.

6. informe de comisiones permanentes y accidentales

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: Gracias presidente, es para convocar a los integrantes de la comisión segunda para el lunes 27 de mayo después de sesión para discusión de la modificación del código de rentas y de igual forma convocarlos para el miércoles 28 de mayo después de sesión para debatir el proyecto de acuerdo segunda parte recursos del balance.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, es para convocar los integrantes de la comisión primera para el próximo martes 28 mayo después de sesiones, se cancela la convocatoria de la comisión primera programada para el 28 de mayo del 2019 gracias presidente.

7. lectura de comunicaciones

No hubo lectura de comunicaciones

8. proposiciones

Intervención secretario general del concejo Municipal: presidente es para darle lectura a la siguiente proposición: Dosquebradas 26 de mayo del 2019, proposición presentada por el HC Miguel Ángel Rave Rojo, para el proyecto de financiamiento y recursos del balance sea invitada la jurídica del Municipio a partir de mañana, lo anterior por se u proyecto de suma importancia para todo el municipio y la administración, firmada por 14 concejales.
Correa: mi voto es negativo, lo que yo sol

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: se pone consideración la proposición presentada por el honorable concejal Miguel Ángel Rave Rojo en e sentido que se invite a partir de mañana la jurídica del Municipio, por la importancia que tiene el proyecto de acuerdos financiamiento y recursos del balance para el municipio, se pone en consideración anuncio que se va a cerrar, tiene el uso de la palabra el HC Migue Ángel Correa Bedoya.

Intervención HC Migue Ángel Correa Bedoya: Gracias señor presidente, es referente a la proposición que hace el HC Miguel Ángel Rave Rojo, mi voto es negativo porque lo que yo he solicitado es referente a los temas de inversión de los recursos de balance en temas puntuales como Polideportivo, camas temas de escombros entre otros, para mi ahí no tiene nada que ver la jurídica este tema es de voluntad del alcalde, gracias presidente

Intervención HC Migue Ángel Rave Rojo: Gracias presidente, en este momento no tiene lógica lo que dice el concejal, yo la presente es para guardar la parte legal de cada uno de los concejales, ustedes saben cuando autorizamos los 200 millones de pesos al IDM nos metimos en un problema jurídico, todo esto paso por no tener un piso jurídico, yo solo lo hago por el seguimiento y el acompañamiento del proyecto de acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: sigue en consideración la proposición presentada por el HC Migue Ángel Rave Rojo anuncio que va aquedar cerrada queda cerrada la aprueban, queda aprobada dejamos constancia del voto negativo del HC Migue Ángel Correa Bedoya

9. Varios

No hubo varios

Agotado el orden del día y siendo las 08:26 p.m. el Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para la próxima sesión extraordinaria, para el lunes 27 de mayo de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo